

SHERIDAN S.A.

Guayaquil, 18 de Abril del 2.007

Sres.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por la presente y cumpliendo con los Art. 231 y 263 de la ley de Compañías me permito poner a consideración de Uds. el siguiente **INFORME DE LABORES** por el año 2.006.

1.-La compañía que represento legalmente, fue constituida el 22 de Agosto del 2.006 e inscrita en el registro de la propiedad del cantón Guayaquil el 5 de Octubre del mismo año.

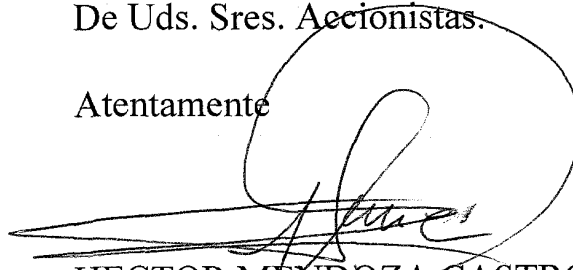
2.-He cuidado que se lleven los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros a que se refiere el Art. 440 de la Ley de Compañías.

3.-En el aspecto administrativo, se ha cumplido a cabalidad lo señalado en el art. 263 de la ley de Compañías.

4.-En el aspecto económico la Compañía ha ejercido la actividad económica que se refleja en el balance anual que se presentará en la Intendencia de Compañía de Guayaquil.

De Uds. Sres. Accionistas.

Atentamente


HECTOR MENDOZA CASTRO
GERENTE GENERAL

